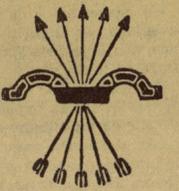




El Hogar Español



Rédaction et Administration :
11, AVENUE MARCEAU — PARIS (XVI)
Tél. : PASsy 67-56

1 fr. 50

Boletín semanal de información
POR LA PATRIA EL PAN Y LA JUSTICIA

2º AÑO
Nº 70

13 JUNIO 1942

EDITORIAL

BIENESTAR DE LOS ESPAÑOLES

ES imprescindible que sobre el reciente y definitorio discurso de nuestro Jefe Nacional pongamos no sólo la disciplina de nuestra adhesión, sino la impresión de nuestra entusiasta tesis falangista. Porque en las palabras pronunciadas a la sombra aliva de los torreones de Medina el Caudillo ha evitado con serenidad de gobernante el dejar arrastrar sus conceptos en la emoción necesaria del instante y del auditorio. Ha querido aprovechar la Historia. No se ha servido de ella para cerrar con retórica nostálgica la exigencia revolucionaria de un tiempo, sino que le ha puesto como trampolín y punto de partida hacia el mandato revolucionario de nuestra generación.

Ha puesto el bronco paisaje de la Mota el eco imprescindible de energía y de sinceridad. También esta vez se ha negado a confesar ante los falangistas la existencia de una política de reducidos horizontes, con fórmulas limitadas, con pequeños motivos y exigencias para el anhelo de España. Ha hablado de América, de la intangibilidad física de nuestra tierra española e incluso del concepto novísimo e inexcusable del espacio vital.

Hoy, deseamos recoger uno de los extremos del discurso que de una manera más directa asiente a toda la amplísima campaña que la Prensa de Falange viene efectuando uno y otro día. Sabemos que en gran parte de los sectores hostiles la argumentación revolucionaria de nuestros jefes y de los mismos periódicos es recibida con un escéptico encogimiento de alma. Se le concede una importancia limitada a la misma exasperación juvenil que da como impronta el tiempo del mundo y no se la sitúa como un valor absoluto y necesario en España, por encima y por debajo de las necesidades de los demás pueblos. Al hablar de los cimientos de nuestra política ha dicho: «Nos apoyamos en el bien general de todos los españoles, postulado indeclinable de toda política.»

Recogemos esta frase porque en el corazón del Caudillo de España es una consecuencia lógica y bien compulsada de todas las necesidades de este pueblo vencedor. De este pueblo vencedor, repetimos. Porque sobre el desfile militar del triunfo cada sector se creyó con el derecho de juzgarse, sin más contemplaciones, dueño y rector de una victoria. Cada cual exhibió con impudicia

más o menos justificada sus contribuciones y atribuciones, sus sacrificios y sus tesis... Nadie quería saber que aquella victoria la habían conseguido los tres elementos únicos, los tres focos ardientes de vida española con capacidad de operar y de crear: el Caudillo, el Ejército y la Falange. El resto de las contribuciones estaban prestadas en la hora de la lucha por un reflejo casi inconsciente de temblor, por una seguridad de que el enemigo incendiaba y asesinaba. ¿Qué otra cosa aparte de éstas? Si una serena conciencia hiciera a cada español volverse a la hora inicial de la guerra, valdría la pena de examinar con cuánto desprendimiento se dieron las cuentas corrientes e incluso las vidas, si fué necesario. Si la vida y el capital no hubieran entrado en el juego, ¿cuántos de los que hoy nos hostilizan se habrían dado con toda su alma al servicio de esa frase del Caudillo: «el bien general de todos los españoles?»

Con un análisis histórico perfecto, el Generalísimo comprende que la conjuntura española sólo puede centrarse en esta exigencia de un bienestar general de los españoles. La revolución capitalista, con sus egoísmos, con sus cobardías y con sus escasas realizaciones, pasó por todos los pueblos dejando un superávit indudable de «confort» y de bienestar. La desembocadura y la euforia de todo el poderío del capital proporciona a las naciones unas conquistas —minúsculas, indudablemente, pero ciertas— en todos los sectores de la sociedad. Es la época en que un personaje soviético afirma contemplando unas construcciones obreras espléndidas: «¿Soberbias? ¡Lástima de que estén construidas por un país capitalista!» Todos los países adquieren las migajas. Es una revolución capitalista que alcanza de lleno a la bonanza y a la oronda realidad de una reducidísima minoría financiera. El resto de los españoles sigue sin experimentar las eficiencias más o menos residuales de esta revolución. El bienestar de los españoles sigue siendo una utopía por encima de todas las revoluciones.

Ha llegado la nuestra y Franco ha dicho cuál es su premisa incontestable. Dejémos que la nueva conjuntura revolucionaria que se abalanza sobre el mundo pase también insensiblemente sobre España? Ciertamente que tenemos la seguridad de que Franco y su Falange no lo consentirán.

Academia de Pintura

Con destino al sostenimiento de las clases, se ha recibido de D. José Taylor un donativo de mil francos y otro de quinientos del Sr. Castelucho.

La Academia de Pintura de Falange, que sigue laborando sin interrupción, despierta en todos los españoles, amantes del Arte, la simpatía de que es merecedora y que se traduce en constantes donativos. Hoy la Escuela tiene su vida asegurada gracias al

concurso repetido, que no cesa, ni esperamos se interrumpa, de nuestros amigos y compatriotas.

LEER;

En 4ª página:
Fin del discurso del camarada TOVAR en la Sala Wagram

El archivo de Indias testimonio de la grandeza de España

En el centro de la ciudad de Sevilla, frente a la fachada del sur de la catedral, se halla enclavado el Archivo de Indias. El Archivo de Indias constituye el depósito de casi toda la riqueza documental de nuestra actuación en América —salvo pequeña parte que se conserva en Simancas, Archivo Histórico Nacional, Archivo de Protocolos sevillanos y de Cádiz—, y que constituye con la enorme cifra de sus trescientos cincuenta y siete mil y pico legajos, fuente inagotable de conocimientos para todo aquel que al estudio de nuestra actuación en América se dedique, y prueba irrefutable y cierta de la excelencia de nuestra tarea colonizadora.

Los papeles de Indias se hallan diseminados en varios archivos, y con idea de reunirlos para facilitar su estudio y conservación, el emperador Carlos V, en Real Cédula, promulgada en 1544, ordenó que todos los legajos referente a las Indias se enviaran a Simancas, cosa que se hizo con casi todos, salvo los de la Casa de Contratación y los del Consulado de Sevilla. En tiempos de Carlos III se pensó en enviarlos a otra dependencia, reservando el Archivo de Simancas para los documentos referentes a la Historia Peninsular. Se inspeccionaron diversos locales y, al final, los comisionados decidieron por la Casa Lonja de Sevilla, adonde se remitieron los documentos y se hicieron las obras precisas para instalar en ellas el Archivo de manera definitiva.

La primera remesa de los documentos que se recibió en la Casa Lonja la integraban los de Simancas y los de la Escribanía de Cámara del Consejo de Indias, recibidos en 1785, y después sucesivamente, a través de todo el siglo XIX, llegaron procedentes del Ministerio de Ultramar, de los virreinos americanos, de La Habana, y ya en años más recientes, la colección del duque de Veragua —adquirida en 1930 por el Estado en un millón de pesetas—, y la del Tribunal de Cuentas de la República, recibida en 1932-33.

En 1812, con motivo de la invasión napoleónica, los franceses expoliaron bastantes documentos de nuestro Archivo de Indias, entre ellos, unos muy valiosos, denominado «Catálogo de Encinas». Componen varios volúmenes, de los cuales, al parecer, sólo se conserva muy pocos.

Aparte del saqueo napoleónico, ningún otro expolio ni pérdida ocasionada por accidente ha ocurrido afortunadamente en el Archivo. Para evitarlos y excluirlos en absoluto, existe un sistema de conservación de documentos y de prevención de accidentes.

Los documentos se conservan en carpetas de cartón recubiertas de tela impermeable. Cada carpeta encierra un legajo, y cada uno de estos contiene, por término medio, un centenar de documentos. Cuando por su antigüedad, su uso, o simplemente por incurias precedentes, el documento se halla en estado de deficiente conservación, se procede a su restauración. Precisamente en estos días, un encuadernador especializado en estos menesteres trabaja en la restauración de algunos que la necesitan. El procedimiento empleado es muy delicado, sobre todo cuando se labora sobre papel ligerísimo, como ocurre en los documentos de la sección de Filipinas, extendidos todos ellos en levisimo papel de arroz. Su restauración supone un trabajo esmeradísimo y requiere una difícil y complicada especialización. Para salvar los documentos de la lenta y eficaz acción corrosiva del polvo se utilizan aspiradores eléctricos; y en cuanto a la polilla, perjudicialísima y muy abundante en esta clase de establecimientos, aquí no existe, a causa de la utilización en las estanterías, de madera de caoba, que es refractaria a estos animales. Para excluir los accidentes provenientes de fenómenos atmosféricos, el edificio está provisto de ocho pararrayos, cuyos cables terminales se sumergen en los pozos colocados en cada una de las esquinas del edificio. Finalmente, numerosos aparatos extintores, estratégicamente distribuidos por las salas, completan el servicio de prevención del fuego.

Los documentos existentes en el Archivo forman 14 secciones, siendo la más nutrida la quinta, correspondiente a las Audiencias americanas, con 18.617 legajos, y la más exigua la trece, denominada «Títulos de Castilla», que sólo tiene doce. Suman en total las 14 secciones, 35.797 legajos, y el número de documentos existente en el Archivo puede obtenerse fácilmente teniendo en cuenta que cada uno de los legajos contiene, por término medio, un centenar de documentos.

La clasificación y agrupación de los documentos en secciones se ha hecho atendiendo a la identidad de materia y, dentro de ella, se han ordenado por fechas. Cada una de las secciones tiene su inventario, que empezó a confeccionarse cuando se instaló el Archivo, y se van renovando y completando a medida que nuevos documentos se agregan a los existentes. Algunas secciones, como la novena, agrupada bajo la rúbrica de «Estado» —que reúne 105 legajos— está catalogada por documentos. Lo mismo ocurre con los de la Casa de Contratación, referentes a los pasajeros de Indias, que están inventariados por fichas.

De los legajos se han separado los planos y mapas, formando con ellos una sección especial, denominada de Cartografía. Son numerosísimos, y todavía —el desglose ha sido muy reciente— están sin catalogar. Abundan, sobre todo los mapas del siglo XVIII, fecha en que los estudios de Cartografía fueran más numerosos que en los dos siglos anteriores.

Riquísima y muy valiosa es, asimismo, la colección de autógrafos del Archivo, que contiene muestras caligráficas de los reyes de las casas de Austria y de Borbón, y de todos los descubridores, conquistadores y colonizadores.

El Archivo de Indias constituye un centro único en su especie, sin par, ni dentro ni fuera de España, adonde han de acudir todos aquellos que quieran conocer de manera indubitable y fiel la historia americana de los siglos de la dominación española, y el estudio de cuyos documentos es imprescindible para comprender el espíritu y la sublime grandeza de nuestra colonización.

Entre los documentos más antiguos del Archivo se conserva la Bula de Alejandro VI, promulgada para delimitar las zonas portuguesas y española en la ruta de las Indias. Tiene fecha de mayo de 1493 y está expuesta en un cuadro del despacho del director del Archivo. Los documentos más antiguos pertenecen a la colección que el Estado adquirió del duque de Veragua, en la cual se hallan documentos anteriores, incluso al descubrimiento, entre ellos una carta del rey de Portugal a Cristóbal Colón, invitándole a acudir a sus reinos para tratar con él de sus proyectos de viaje a las Indias.

Son documentos importantísimos para el estudio de la obra de la colonización los contenidos en la sección de «Audiencias», ya que en ellos se refleja con todo detalle y fidedignamente la labor de los virreyes y demás autoridades españolas que llevaron el Gobierno de aquellos territorios. El Archivo es riquísimo en toda clase de documentos, ya relacionados con el descubrimiento, ya con las conquistas o con la colonización, y de ellos proceden los testimonios empleados por Juderías y el norteamericano Charles F. Lummis en sus obras «Los exploradores españoles» y tantos otros historiadores, así extranjero como nacionales, para contrarrestar las afirmaciones de la leyenda negra anti-española.

A cada investigador que llega al Archivo con ánimo de estudio se le abre una carpeta-expediente, en la que se toma nota del tema que investiga, documentos consultados, copias o fotografías que obtiene y todo cuanto pueda suponer esclarecimiento o utilidad para su futura labor o dato preciso para la historia del Archivo.

Las circunstancias por que actualmente atraviesa el mundo ha hecho remitir en

gran parte el número de investigadores que solía frecuentar el Archivo. Eran especialmente americanos, que ahora han desaparecido casi en su totalidad. Sin embargo, la distancia geográfica no entibia sus ansias de investigación y sostienen con el Archivo copiosísima correspondencia, en solicitud de datos para sus estudios.

El aspecto que más interesa a los investigadores es el de la colonización; ya por la conquista y el descubrimiento han sido ya ampliamente estudiados. Para los estudios de la colonización, la sección quinta —«Audiencias»— tiene enorme importancia, y, dentro de ella, la subsección denominada paradójicamente, «Indiferente» general, por reunirse en ella los documentos que no han podido tener precisa inclusión en las restantes subsecciones, es de inmenso interés, por lo que es asiduamente consultada por los investigadores.

Cuando más abundante fué la fiebre investigadora fué en los años de la Exposi-

ción Iberoamericana, y, en general, en el primer tercio del siglo XX, y últimos años de XIX.

Innumerables personas desfilan por el Archivo con ánimo turístico, para admirar el suntuoso edificio, las inmensas naves pobladas de estantes repletos de legajos y la admirable organización y conservación de los documentos.

Cada uno de los visitantes rellena una hoja de entrada en la que hace constar su filiación y móvil de la visita. Estas hojas se encuadernan cada trimestre y constituye un índice completo de las visitas al Archivo. Los visitantes ilustres estampan sus firmas en un álbum abierto al efecto, acompañadas, en ocasiones, de hermosas leyendas. En su primera página leemos estas bellas palabras —bandera y guía de un propósito imperial— escritas por nuestro Caudillo en su visita el 24 de marzo de 1940: «Ante las reliquias de nuestro Imperio, con la promesa de otro».

EN EL PANTANO DE SAN BARTOLOMÉ

Palabras de Franco

El martes, con asistencia de elevadas jerarquías nacionales, se celebró con gran solemnidad la inauguración del pantano de San Bartolomé, de tanta importancia para la agricultura de las Cinco Villas. Este pantano es resultado de interesantes obras de mejora y ampliación en el viejo, que viene funcionando desde hace muchos años.

Las características fundamentales de la obra ejecutada son las siguientes: altura máxima del dique, 17 metros; longitud de coronación, 400 metros; volumen del dique, 95.000 metros cúbicos; longitud de la presa de derivación, 58 metros; longitud del canal de alimentación, 1.600 metros; capacidad del embalse, seis millones quinientos mil metros cúbicos; extensión de la zona regada, 4.000 hectáreas. El presupuesto total de las obras asciende a 1.750.000 pesetas.

Durante su visita a Egea de los Caballeros S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco pronunció las siguientes palabras:

« Sólo dos palabras, porque soy muy poco amigo de ellas. Nuestro Regimen habla con sus obras y realidades. Una de ellas nos ha traído hoy aquí, cual es que en pleno Movimiento, con las dificultades de la guerra europea, que alcanza a España, se haya podido realizar y dar remate a la empresa de que estas tierras abrasadas por el sol reciban el oro líquido del agua.

Este es nuestro símbolo; la constancia y la tenacidad en el trabajo. Y nada podía ser más grato al visitarnos que este desfile de los atributos del trabajo, de la maquinaria agrícola, de la ganadería, que demuestran que estamos en lo que había soñado José Antonio: dentro de la colmena donde no caben los zánganos.

Vosotros sabéis que no hemos triunfado para volver al Poder a los burlados en los viejos comicios, para imponer a una clase social determinada; hemos realizado el Movimiento por España y para los españoles, sin distinción de clases, y a éstos los valoramos por el esfuerzo de sus musculos, por sus manos encañecidas y por las vigiliadas de sus estudios.

El Fuero del Trabajo es el código que encierra toda nuestra doctrina social y yo os aseguro que se llevará a cabo y que el trabajo será, junto con un derecho, un deber. Cualesquiera que sean los sacrificios que hayamos de pedir a los españoles en esta solidaridad estrecha, los demandaremos para conseguir para todos la justicia y el pan. Y de que esto no es una quimera, vosotros tenéis hoy un ejemplo elocuente.

Yo recuerdo que el año veintiocho, visité Egea de los Caballeros con aquella figura patricia que era el general Primo de Rivera. Entonces comenzaron estas inquietudes hidráulicas. Se movilizaron también los instrumentos de labor y reinó esta sana alegría que hoy os embarga. Que este júbilo nuestro sea para otras comarcas la seguridad de que no pararemos hasta que fecondemos las tierras de España y que, detrás de los arados, llegue el agua que las vivifique.

Para esto se puso España en pie, que es la mejor manera de hacer que la Patria sea una, grande y libre. ¡Arriba España!».

AVISO a los radio-escuchas

Emisiones de Radio-España

Las emisiones que acaba de inaugurar Radio España de Madrid para Europa son interesantísimas y pueden oírse en las ondas 30.43 M. E. C. T. K. M. Y., de 9.860 kilociclos.

Nuestra gran emisora, que se deja oír con bastante perfección en toda Francia, difunde programas en francés y en español.

Todos nuestros compatriotas se pondrán a la escucha de 7 a 8 de la tarde para oír la emisora nacional.

LA BIBLIOTECA del HOGAR ESPAÑOL

11, Avenue Marceau

está abierta todos los días laborables, mañana y tarde, a excepción del Sábado, que se abre solo por la mañana.

Prensa española — Revistas — Lecturas y préstamo de libros españoles y franceses
Biblioteca Infantil. ENTRADA LIBRE

F. E. T. y de las J. O. N. S. PARIS

En la memoria de todos, están las magníficas vacaciones que en el Castillo de la Valette, pasaron el último verano, los niños españoles.

Este verano, es preciso que por lo menos puedan gozar de estas vacaciones el doble de niños y en consecuencia la colonia que el año pasado contestó a nuestra llamada, debe disponerse a un esfuerzo mayor.

En vez de proceder a una suscripción hemos decidido organizar una venta de caridad que tendrá lugar en los locales de la Sección Femenina en fecha próxima que anunciaremos oportunamente.

Para dicha venta necesitamos toda clase de artículos alimenticios y otros de primera necesidad que son muy difíciles de encontrar.

Confiamos en el unánime desprendimiento de cada cual entregando en esta Jefatura o en la Sección Femenina, 50, avenida Kléber, los donativos necesarios para organizar dicha venta.

¡ ARRIBA ESPAÑA !

Noticias de España

Invento de un nuevo motor silencioso

Un nuevo motor de expansión ha sido inventado por el perito electricista mecánico, don Francisco Jimeno Cataneo, residente en Segovia.

El citado motor difiere de los actuales en que la fuerza expansiva de los gases al salir de los cilindros, vuelve a ser utilizada al hacerla pasar por otro cilindro de mayor diámetro que produce nueva fuerza. Tiene, además, la ventaja del funcionamiento silencioso, no siendo ya necesario instalar en los escapes de gases el llamado silenciador. Este sistema de nuevo motor es aplicable tanto para pequeños coches económicos como para grandes motores industriales, y en especial para la navegación. El señor Jimeno acaba de patentar su invento y está en relación con algunas casas constructoras para iniciar la fabricación de los primeros motores.

LOS HABERES de los médicos titulares

Al Estado, en la peculiar función de suministrar la enseñanza facultativa oficial y expedir el título profesional como patente legítima de un ejercicio, corresponde no sólo dar una y otorgar otro, sino también velar después porque la vida de los titulados pueda desenvolverse en forma tal que su holgura económica permita la continuación de la preparación técnica. Importante esto para toda clase de técnicos oficiales, más lo es para aquellos que, como los médicos, van a destacarse, difundidos por toda la nación, para cuidar nada menos que de la salud de los españoles y de la sanidad en los medios rurales.

No era así entendido en regímenes anteriores, y la aspiración de los médicos titulares de asegurar su situación y su vida mediante su total adscripción a las plantillas de funcionarios del Estado fueron infructuosas, de tal modo que ni el intento de la ley de Bases de Coordinación Sanitaria de 1934 ni el Reglamento del Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria del mismo año significaron alcance alguno efectivo para tan esforzados funcionarios, que continuaban en realidad sujetos, en cuanto a su retribución, a la economía municipal.

La importancia que ofrece para el eficaz desarrollo de la Sanidad nacional el pago de los haberes a los médicos titulares, muy particularmente cuando se trata de los que prestan sus servicios en Municipios rurales, donde en muchos casos, aun con una buena administración, no es posible cumplir puntualmente esta obligación, fué inmediatamente percibida por el Gobierno Nacional. En plena guerra, el 12 de mayo de 1938, se dictó una orden, en apremio terminante para la efectividad de los haberes de los médicos de asistencia pública, que dió inmediatos resultados. Hace ahora justamente un año, en 30 de mayo de 1941, coincidiendo con la clausura del Congreso Nacional de Medicina, el Caudillo les aplicó la mejora que ya había otorgado a todos los funcionarios del Estado, con un proporcional aumento en sus haberes.

Todo esto fué preparación o más bien remedio de urgencia a una necesidad que hubo de resolverse ya con una ley definitiva de 31 de diciembre por la que los médicos titulares son ya en todo funcionarios del Estado: en lo técnico, por cuanto la función sanitaria es nacional; en lo económico, porque el Estado garantiza en su presupuesto la retribución económica de los médicos rurales, quienes tienen ya asegurada, con su remuneración, la tranquilidad para seguir formándose en los medios donde se desenvuelven.

Ahora que ya empiezan a distribuirse las partidas consiguientes del presupuesto a estos fines, se percibe la realidad tangible de una preocupación del Gobierno Nacional, que así, con realidades, argumenta la España nueva cada día.

Mercado de Artesanía en Sevilla

Se encuentra en Sevilla el director general de Artesanía, camarada José Peña. El viaje tiene por objeto instalar un Mercado Permanente de Artesanía, de carácter regional, que será el primero de Andalucía.

16.500 hectáreas dedicadas al cultivo del arroz en el bajo Ebro

Está en plena actividad la plantación de arroz en la comarca arrocerca del bajo Ebro, que tiene unas 16.500 hectáreas. Se ha intensificado notablemente el cultivo en zonas no explotadas hasta la fecha. Toda la zona plantada presenta un aspecto magnífico. Se han utilizado 130 tractores en las labores especiales de preparación de las tierras.

Puente sobre el Tiétar

En el acto de clausura de la III Exposición de Productos Provinciales en Cáceres, el vicesecretario general del Movimiento, camarada Luna, pronunció las siguientes palabras: « Observaréis que me he detenido más que nunca en este recorrido. He querido comprobar el estado de todas las cosas. Que había seguido en aumento la línea ascendente a que me refería el año pasado, éso lo daba yo por descontado; estaba seguro de mis camaradas. Había visto cosas buenas; lo que se refiere a Villa Franco, un pueblo nuevo que surgirá en el lugar de una explotación. Junto a ese pueblo surgirá también un puente, que costará tres millones de pesetas, y se construirá sobre el Tiétar, para dar facilidades a los productores. » Se refiere después al pabellón de flores y plantas útiles, y dijo que así hace las cosas la Falange. Terminó animando a todos en la lucha. « Si Dios quiere —dijo— que las actuales circunstancias desaparezcan pronto, llegará el momento oportuno para coger el fruto completo de la Revolución Nacional Sindicalista. ¡Arriba España! ».

POR LA MARINA

Los astilleros nacionales

El subsecretario de la Marina mercante, señor Rotaeché, ha hecho unas interesantes declaraciones a la revista « Economía » en relación con el alcance de la reciente ley que fija las atribuciones del Instituto Nacional de Industria. El señor Rotaeché comenzó diciendo que por el año 1930 todos los países comenzaron a legislar sobre la Marina mercante por ser una industria indispensable para la vida de los países, como lo ha puesto de relieve la guerra actual. El nuevo Estado ha decidido intervenir en cuestión de tanta trascendencia y estimula las iniciativas privadas para duplicar nuestro tonelaje. Es indispensable construir un millón de toneladas. Para ello ha sido creado el Instituto Nacional de Industria que tiene unas posibilidades y unas facultades de que no disponen las empresas privadas. El Instituto Nacional de Industria será el organismo ejecutor de los planes del Gobierno en relación con la Marina mercante. Ejecutará no sólo los trabajos, sino que se ocupará también de la ampliación de los astilleros. En un plazo muy breve los astilleros quedarán en condiciones de construir 120.000 toneladas anuales. Así en ocho años llegaremos a la cifra apetecida. La sociedad naviera que crea el Instituto dará más o menos órdenes según las que vayan dando los navieros españoles, si ellos construyen ampliamente nada tendrá que hacer el Instituto, pero si no suplirá a la iniciativa privada.

Transmar

94, Rue St-Lazare
PARIS 9^a
Tél. 1 TRINITÉ 75-75

TRANSPORTES para todos los puntos de ESPAÑA
Maletas, MOBILIARIO, Paquetes
Embalajes, seguros, todas las formalidades
Oficina abierta todas las tardes de 2 h. 30 a 6 h. 30.

La producción de leche

Gracias al ganado vacuno que suministra Santander, en las demás regiones se va normalizando el abasto

Para garantizar su pureza y evitar la propagación de la tuberculosis y otras enfermedades, Gerona crea una instalación de saneamiento y Valladolid está organizando su Central Lechera

Entre las muchas cosas amables que nos ofrece este año la primavera —tan admirablemente armónica en lluvias y soles—, bien merece destacarse la influencia que sus jugosos pastos ejercen en el aumento de la producción de leche, alimento insustituible para el niño, el más conveniente para el anciano y casi siempre de un valor inapreciable para el enfermo.

Según informes de la Dirección general de Ganadería, la producción lechera española sobrepasa los diez millones de quintales, y en un 75 por 100 se destina al consumo directo. Solamente en Barcelona el abasto de leche se acerca a los 200.000 litros diarios, y en Madrid se han sobrepasado los 100.000. A pesar del desarrollo del consumo de leche de vaca, que representa las nueve décimas partes de la producción nacional, en las ciudades levantinas el abastecimiento de la de cabra es bastante importante.

La producción lechera aumenta progresivamente, con tendencia a alcanzar un nivel superior al que tenía en 1936. La provincia de Santander es la que figura en primera fila como abastecedora del ganado vacuno necesario a todas las demás regiones. Sin embargo, no basta con criar mucho ganado; es indispensable que éste sea económico, es decir, que produzca mucha y buena leche con poco gasto. He aquí un problema de urgente solución, cuyos pilares ya han empezado a cimentarse con la publicación del reciente decreto sobre piensos. Con los mismos fines hay que dar la batalla de la Higiene Rural, y por ello la Dirección general de Ganadería se afana en capacitar al veterinario en las recientes adquisiciones de la Ciencia, pues solamente dicho técnico, que es, ante todo, un higienista, puede llevar a la medicina de su profesión, a todas las industrias rurales.

Ya se ha empezado a dictar sabias disposiciones con el fin de atajar los daños inculcables que las enfermedades del ganado vacuno causan en nuestra Economía. Es necesario perseverar en esta orientación e implantar la inspección obligatoria de los Centros de producción de leche (establos, cabrerías, etcétera), único medio de asegurar el porvenir de la industria, de defender nuestra riqueza pecuaria y de asegurar el normal abastecimiento de leche en las debidas garantías sanitarias, ya que sin ellas constituye, particularmente en verano, un poderoso vehículo transmisor de enfermedades.

Ya nuestro invicto Caudillo, en su magno discurso de fin de año (1939), puso de relieve los males endémicos que dañan a la demografía española: la mortalidad infantil y la tuberculosis. Ambos problemas dependen, en gran parte, de la sanidad de la leche y de las condiciones higiénicas que presiden la elaboración de sus derivados.

La importancia de los productos lácteos como agentes de la tuberculosis humana, sobre todo la infantil, está bien probada, siendo la leche y las natas no pasteurizadas los principales alimentos que la propagan.

Por otra parte, desgraciadamente, la verdad es que se adultera la leche, desnatándola o añadiéndole agua, sin reparar en los terribles efectos que esto causa, no sólo porque se destruyen los cálculos del médico para la dieta de niños y enfermos, sino también porque con el agua pueden incorporarse microbios peligrosos, que encuentran en la leche un magnífico campo de cultivo, y que son origen de graves enfermedades: enterocolitis, tifus, etc.

Para combatir estos peligros y velar por las virtudes de la leche, el Estado, los Ayuntamientos y las Empresas particulares han empezado a preocuparse del magno problema de su higienización. En Gerona ya funciona perfectamente una magnífica instalación de saneamiento, que dirige un veterinario bajo la autoridad gubernativa; en Barcelona existen varias industrias particulares que pasteurizan la leche, y el Ayuntamiento de Valladolid está organizando con el mayor entusiasmo su Central Lechera. De todos modos, el movimiento en pro de la higienización de la leche camina lentamente y es necesario fomentarlo con medidas enérgicas, siguiendo el ejemplo de otros países, como Italia, Alemania, Portugal, etc.

Igual consideración merecen los productos derivados de la leche —quesos, mantequillas, sueros, etcétera—, y, sobre todo, las leches fermentadas, cuya preparación ha progresado considerablemente a impulsos de la moda, aunque es un producto muy viejo, elogiado ya por nuestros clásicos. Sólo en Barcelona se consumen cada día 70.000 vasos de yoghurt o «yagur», como decía nuestro inmortal Cervantes—, loable incremento dadas las virtudes terapéuticas y alimenticias de las leches, fermentadas cuando están bien preparadas, pues si la leche fresca y sana acelera el desarrollo de la juventud, la leche fermentada prolonga la vida de los ancianos.

La tecnología moderna de la economía lechera va llegando lentamente al productor y al industrial gracias a los esfuerzos de la Dirección general de Ganadería. Aparte de los dos cursillos anuales (primavera y otoño) que se organizan en la Casa de Campo (Madrid), las enseñanzas de las industrias lácteas se han llevado a muchas provincias (Coruña, Sevilla, Albacete, etc.). Sin embargo, aún queda mucho por hacer; no tenemos escuelas de lechería, que formen los ordeñadores y los maestros queseros, sin los cuales no puede prosperar la industria ni será posible difundir esa conciencia del trabajo, que si es necesaria en todos los oficios, es casi indispensable en esta rama de la ganadería.

La industria lechera de nuestra España representa muchos millones de pesetas anuales; pero, con ser tan importante el valor económico de la producción de leche, lo es mucho más su influencia en la salud pública, de la cual dependen el vigor de la raza y la defensa de ese gran tesoro que constituye la felicidad de los hogares y el porvenir de la Patria: los niños.

César GENJO CECILIA
Veterinario

El cultivo del cacahuet en España

Valencia produce más de 200.000 quintales métricos. Más de dieciséis millones de pesetas se obtienen de esta planta

« En la próxima campaña arrocerca se destinará a este producto una menor extensión superficial de campo con objeto de incrementar el cultivo de cacahuet y el buniato, que tan considerables rendimientos han proporcionado a los agricultores en la última temporada », decía textualmente tiempo atrás, una noticia de Valencia.

De las dos plantas, poco conocidas, la primera tiene bastante importancia por sus diversas aplicaciones.

En España se recoge en el mes de octubre, siendo la siembra hasta finales de julio. Una variedad de dos granos es la más apreciada y se utiliza para el consumo directo y usos industriales. La de varios granos, obtenida también en nuestro agro, contiene menos cantidad de aceite. El rendimiento por hectárea es de 2.400 kilogramos, alcanzándose fácilmente en tierras no cansadas los 3.000 y hasta los 4.000 kilogramos.

El área de cultivo se reducía hasta hace poco a Valencia, Alicante, Castellón, Málaga y Baleares; pero a partir de la liberación de estas provincias existe cierta tendencia a extenderse a otras provincias, donde puede obtenerse fácilmente.

Los últimos datos sobre cultivo de la Sección de Estadística del ministerio de Agricultura son los siguientes:

Provincia	Super. Hecta.	Produc. Q. M.	Pesetas
Alicante	183	3.660	311.100
Baleares	30	750	63.750
Castellón	15	345	29.325
Málaga	215	6.020	493.540
Valencia	9.124	200.728	15.636.784

Totales .. 9.367 211.503 16.554.399

Se obtienen, pues, de esta planta, más de 16,5 millones de pesetas de los cuales un 90 por 100 corresponde a la provincia de Valencia.

En cuanto al buniato, su importancia ya es menor, dedicándose últimamente a su cultivo 228 hectáreas en secano y 1.451 en regadío, con una producción de 316.290 quintales métricos, valorados en más de 5,7 millones de pesetas.

El pantano de Yesa

En Ejea de los Caballeros, el Caudillo celebró un amplio cambio de impresiones con el ministro de Obras Públicas, el inspector de Obras Hidráulicas y el director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sobre el proyecto de construcción del pantano de Yesa. Su Excelencia el Jefe del Estado examinó detenidamente los planos de esta grandiosa obra que repercutirá de modo extraordinario en el engrandecimiento de la economía de Aragón y Navarra, y se mostró entusiasmado de la misma. Prometió que este proyecto se realizará en breve. Se tiene la intención de que las obras comiencen pronto, para que dentro de seis años esté terminado el pantano.

Son capturados en la Sierra de Avila siete lobos vivos

Siete lobos vivos han sido capturados en la sierra de Avila por los vecinos de San Juan del Molinillo Juan Calderón Calderón e Hilario Jiménez. Dichos animales fueron presentados en el Ayuntamiento. Los cazadores han sido premiados con dinero, por el gran servicio que han prestado a la comarca al librarla de estos animales dañinos.

Exposición de Cerámica

El director general de Bellas Artes visitó la iglesia de Santa María del Mar y la Exposición de obras de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona. Más tarde presidió la inauguración de la Exposición de cerámica antigua española, instalada en el Palacio de la Virreina por la Sociedad de Amigos de los Museos. Esta Exposición reúne importantes colecciones de cerámica popular y del artesanado regional desde los siglos XIV y XV hasta principios del XIX. Entre ellas figuran las mejores lozas esmaltadas y porcelana que posee el Museo de Arte de Cataluña, alguna de las cuales pertenecieron a la colección Plandiura. A continuación, el director general de Bellas Artes visitó la Escuela Municipal de Música, la Biblioteca Central y el Palacio de la Música.

Préstamo para adquisición de fincas

El Instituto de Previsión ha concedido un préstamo de cuatro millones de pesetas al Grupo Sindical de Colonización de Daimiel (Ciudad Real) para la adquisición de fincas. Asimismo ha concedido otro préstamo de 1.500.000 pesetas al Grupo Sindical de Colonización de Petrosa, destinado al alumbramiento de aguas y riego de terrenos de una superficie de más de 900 hectáreas.

Viviendas protegidas

Está aprobada la construcción inmediata de un poblado de viviendas protegidas, con iglesia, escuela, plaza y dependencias municipales en Torrelavega en el que se invertirán cuatro millones de pesetas. El primer grupo, que importa 600.000 pesetas, comenzará a levantarse inmediatamente.

El puente de Ripoll

Ha sido inaugurado el puente General Lallave, situado en Forcerá, en la carretera de Ripoll a Camprodón. Asistieron al acto el capitán general de la región, jefe de Obras del Servicio de Puentes y Caminos, gobernador civil de Gerona, generales Acosta, Coll, Fuster y Lallave, éste jefe del Servicio Militar de Puentes y Caminos, y otras personalidades.

Después de pasar revista a una compañía que le rindió honores, el teniente general Kindelán inspeccionó las obras del nuevo puente, que está formado por cuatro tramos de 16 metros, con un triple nervio de hormigón armado, asentado sobre pilas de mampostería de 14 a 16 metros de altura. El coste de las obras es de 289.000 pesetas.

El padre Ragat bendijo el puente, y antes de ser cortadas las cintas para ser este abierto al tráfico, el general Lallave pronunció unas palabras de gratitud por el homenaje que se le tributaba.

A continuación habló el capitán general para resaltar la intensa colaboración que existe entre el elemento civil y militar después de la guerra de liberación.

Más tarde fué inaugurado el puente de Lasala, situado en el kilómetro 16.500 de la misma carretera, sobre el río Ter, y que consta de un arco de hormigón de 26 metros de luz, que da paso a una gran acequia de riego.

A primeras horas de la tarde, las citadas personalidades emprendieron el viaje hacia Gerona, en cuya ciudad se ha celebrado el acto de inauguración del puente Alférez Huarte, situado en el centro de la ciudad, sobre el río Oñar. Este puente comunica la plaza del Mercado de abastos con el barrio del Carmen. Está constituido por tres tramos, siendo la luz del tramo central de 18 metros y de 16 la de los laterales.

En tres días no ha muerto nadie en Almería

Se comenta, como dato curioso, que en el Registro Civil del Juzgado número 2 de Almería no ha sido registrada, ninguna defunción durante los tres últimos días de la semana pasada y en el Juzgado número 1 tampoco ha sido hoy registrada ninguna, lo que resulta en población como la de esta ciudad, que llega a los ochenta mil habitantes, y prueba la excelencia sanitaria de la capital.

La venta de Eritaña

El « Boletín Oficial » publica un decreto concediendo el crédito oportuno para efectuar las obras necesarias para convertir en alojamiento de personal de la Guardia Civil el antiguo edificio de la Venta de Eritaña de Sevilla.

Saneamiento de 198.870 olivos

El Instituto Olivarero Provincial de Jaen ha invertido 228.976 pesetas en la curación de 198.870 olivos enfermos, habiendo quedado en perfectas condiciones de producción.

Ha acordado además invertir pesetas 154.875 en la construcción y mejora de caminos olivareros y adquirir 40.000 kilos de sulfato de cobre para entregarlos gratuitamente a los agricultores, con el fin de que se utilicen en el cuidado de grandes extensiones de olivar para prevenir las plagas.

Construcción de ochenta y ocho viviendas

En el plazo de un mes la Diputación Provincial de Jaen comenzará a construir 88 viviendas protegidas para empleados y obreros, por un importe total de pesetas 3.094.760.

El precio de alquiler de las viviendas en sus tres tipos será de 60, 100 y 180 pesetas mensuales.

Se proyecta que las obras estén terminadas en el plazo de dieciocho meses.

Una señorita, concejal

Bajo la presidencia del camarada José Quetar, ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de San Fernando en el que figura como concejal la señorita Concepción Moreno Ruiz.

La siega en Badajoz

En algunos pueblos de la provincia se han iniciado los trabajos de siega. La cosecha se presenta magnífica. La Delegación Provincial de Sindicatos, Hermandades de Labradores, técnicos agrícolas, autoridades y jerarquías gestionan el urgente suministro de hilo sisal para las numerosas máquinas segadoras que se encuentran paralizadas por falta de este artículo.

Exposición en Córdoba

En Córdoba se ha inaugurado la Exposición de Bellas Artes, Turismo y Artesanía, organizada con motivo de la Feria. Asistieron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y otras autoridades y jerarquías. El gobernador y demás autoridades, una vez declarada abierta la Exposición, recorrieron las diversas salas de que consta.

Censo de la población de Badajoz

Según el último censo de habitantes Badajoz tiene 57.004 de hecho y 53.392 de derecho.

NECROLOGIA

Luis Arbós Pagés

Vicima de una dolencia, que no pudieron vencer tres operaciones sucesivas, ha fallecido nuestro querido amigo, el falangista Luis Arbós Pagés, que prestaba sus servicios meritorios en el Consulado General de España en París. Deja el recuerdo de un buen español y de un funcionario competente y laborioso. Reciba su atribulada familia y especialmente su viuda, la expresión más sincera de nuestro pésame.

El entierro tuvo lugar el jueves último en Neuilly, demostrándose por la numerosa concurrencia, las grandes simpatías que en vida contaba el finado.

LIQUEUR



BÉNÉDICTINE

RESTAURANT GRANADA

Bar Moresco - Cocina Española

MUSICA, DANZAS Y CANTOS REGIONALES
UNICO EN SU GENERO EN PARIS

LUGAR PREFERIDO DE TODOS LOS ESPAÑOLES

8, Rue Montyon, 8

Métro: MONTMARTRE Tél.: PROvence 67-91

ES PRUDENTE RESERVAR LA MESA

Hispanidad

América es desde que es hispanica

por Pablo Antonio CUADRA

Nada más fácil que demostrar la ignorancia. Por eso tan fácilmente se encuentran gentes que dicen disparates de la obra de España en América, porque, sin culpa, han aprendido, cuando niños, una pobre historia falsificada, y con eso se quedan y eso se les sale. Se les sale lo que ignoran y se atienen a lo que saben, a lo poco que saben, a lo que supieron de niños y no pudieron rectificar cuando hombres. Pero cuando los niños dicen un disparate, se les saca la lengua. Yo voy a sacarle la lengua a los que dicen disparates de niño. La lengua castellana. La lengua que hablamos. Porque con sólo sacar la lengua, basta para desbaratar esa ignorancia tan fácil de los que todavía—por que no se han asomado a un solo libro serio de historia—siguen diciendo que la obra de España fué una pesadilla de obscurantismo y de barbarie, obra de extorsión y de cruel esclavitud, obra de unos ignorantes, que sólo se dedicaban a matar y a explotar, a buscar oro y chupar sangre.

Para estos disparateros, para estos disparadores de ignorancia, un solo argumento basta. El argumento de la lengua. Ellos hablan español. Habla español toda América. (Las regiones que no lo hablan significan un porcentaje bajísimo en todo el continente hispano. Baste saber que en Méjico, país tan abundante en indios, sólo el 7 por 100 ignora el castellano.) Hablamos español desde Río Bravo hasta Patagonia. Y este hecho no parece extrañar nada a los ignorantes. Sin embargo, pasar sobre él sin deducir nada para la verdad histórica de América, es tan lamentable como pasar por la geografía de América sin notar la existencia continental de los Andes.

Se sabe, por ley invariable y general de la historia, que no es posible substituir por otro el idioma de un pueblo usando la fuerza de las armas o la opresión política, o cualquier otro medio que no sea el de la enseñanza. Quien quiera negar esta ley histórica por rematada ignorancia, tiene estos ilustres ejemplos del gran filólogo Zuloaga:

« Los visigodos rigieron a España — como amos y señores—durante tres siglos (el mismo tiempo que duró aquí la dominación española), y no dejaron en la Península más huella de su idioma que media docena de vocablos latinizados. Al con-

trario, ellos tuvieron que adoptar la lengua de los sojuzgados. Otro tanto pasó a los godos en Galia, a los ostrogodos y longobardos en Italia y en Dacia, hoy Rumania. Pero ¿qué más? ¿Acaso los romanos, con ser un pueblo tan altamente civilizado, pudieron imponer su idioma en Grecia en cinco siglos de dominación absoluta? No sólo no lo lograron, sino que tomaron de los vencidos un vasto caudal de voces que se transmitieron hasta nuestras lenguas neolatinas. Los árabes, en ocho siglos de dominación, tampoco pudieron implantar en España su propio idioma, si bien dejaron en el nuestro gran acopio de palabras, porque ambos pueblos—vencedor y vencido—eran de comparable nivel cultural.

Sin embargo, América, en bloque, adoptó el lenguaje de sus dominadores, hasta el punto de olvidar sus lenguas propias indígenas. »

Ahora meditemos: 1.º ¿Cómo pudo extenderse tan rápidamente esa lengua a través de millones de indios, siendo tan sólo unos pocos millares los españoles peninsulares que consuman la conquista? 2.º Siendo una lengua perfecta la española y difícil de aprender para las lenguas bárbaras de los indígenas, es decir, obra de paciencia el enseñarla y obra de caridad el aprenderla, ¿cómo tenían paciencia de enseñarla los que sólo venían a explotar y a matar, y sobre todo, cómo podían tener los indios cariño y constancia por aprenderla si era, según los falsificadores de la historia, la lengua de sus asesinos, la lengua de unos monstruos repelentes, de quienes—según la leyenda—huían espantados hacia las montañas? 3.º Siendo tantos los indios y tan pocos los españoles, y siendo tan difícil hacer penetrar una lengua extraña en unos pueblos conquistados, ¿qué labor inmensa, heroica, grandiosa de actos de paciencia, de cariño, de amor, de realidad, de sacrificio, no significaba esa obra de hacer el traspaso total de una lengua, de hacerla amable a los avasallados, de enseñarla? 4.º ¿Se podría imponer tan totalmente una lengua, cosa que no lograron los romanos, ni árabes, ni visigodos, ni longobardos, por la brutalidad de la opresión, haciendo imposible—por los horribles crímenes—todo entendimiento entre dominadores y sojuzgados? ¿Y podrían imponer una lengua (enseñarla) unos bandidos ignorantes, unos criminales

de horca y cuchillo? 5.º Si lo que se quería era el indio eran esclavos, ¿por qué se le daban letras, y por qué, en vez de látigo, se tenía la paciencia de enseñarle una lengua? 6.º Si sólo se buscaba el oro, ¿qué significa ese gesto—monstruoso en la historia—de lograr que miles de lenguas de miles de tribus se olviden voluntaria y milagrosamente para aprender la de los buscadores de oro?

Estas preguntas pueden seguirse multiplicando, porque la sola materia de nuestra lengua da para profundas meditaciones históricas. En ellas no han pensado nunca los que, como cotorras, repiten de la manera más sin gracia la vieja, absurdamente vieja, leyenda negra.

La existencia continental en América de la lengua castellana está diciendo toda la grandiosa obra de España, obra nuestra, de nuestros antepasados, de nuestro orgullo, porque América es desde que es hispana. Grandiosa obra que basta la lengua para medirla, pues si hoy —en nuestra vanidosa edad «desalfabetizante»—, con la ayuda de la imprenta, del libro, del cine, etc., es obra de héroes dar unas cuantas nociones a unos tantos centenares de niños, ¿qué sería ayer, dando a millones de bárbaros, desde su primera raíz hasta su último verbo, una lengua nueva, y junto con la lengua, unas artes, una religión, una educación nueva, total? ¿No pide esto miles de escuelas? ¿No significa esto que casi cada español era un maestro lleno de paciencia cristiana, y no un explorador, asesino y cruel? ¿No significa que si raza sometida tomó, con plebiscito tan unánime, la lengua del «invador», es ella la que nos dice a voces, a voces castellanas para que la entendamos, que el invasor español fué su salvador, el salvador de su raza, que unida en sangre y en fe a la raza dominadora, hizo posible la cultura de la América criolla, de la América hispana, el continente de la esperanza?

A quienes dicen disparates de niños, hay que responderles con respuestas elementales. Hacerles meditar un poco lo que significa—según Zuloaga—mudar por completo el idioma de un pueblo. Lo que este cambio entraña en el orden de transmisión de cultura, como que con razón se ha dicho que la filología es la ciencia de todo cuanto existe. Con esto basta; con sacarle la lengua... y con dejarlos con un palmo de narices.

El malagueño que legó un reino a España

A Pedro Blanco se le debe la conservación de Fernando Poo

No pudo empezar peor el siglo XX para las aspiraciones coloniales de España. En 1900 se firmó el Tratado de París, que redujo a 24.000 kilómetros los 200.000 que pretendíamos poseer, por historia y por herencia, en el África Ecuatorial.

España, agitada por fuertes luchas interiores, dejó pasar su hora colonial. Cuando se procedió al reparto de África todos los motivos y medios fueron buenos para apoderarse de cualquier territorio. Los hombres que entonces regían los destinos de España no supieron hacer valer los derechos —tan legítimos como los que sirvieron a otras naciones para proclamar su soberanía sobre determinados territorios— sobre las tierras que Pedro Blanco legó al Estado. Estos territorios, situados a un lado y otro del río Gallinas, conocieron el reinado del audaz malagueño y su decisiva influencia en la colonización de África.

Mientras otras naciones han glorificado y sabido sacar provecho de las hazañas de sus piratas y negreros, España ha olvidado, y a veces injuriado, a Pedro Blanco, que a su muerte legó a España nada menos que un reino.

Pedro Blanco nació en Málaga en 1799. Se había negociado la paz de Basilea, en cuyo Tratado se cedia a Francia la isla de Santo Domingo. Godoy firmó después con el Directorio francés el llamado Tratado de San Ildefonso, que trajo como consecuencia la ruptura de hostilidades con Inglaterra y la derrota de nuestra Es-

cuadra en el cabo de San Vicente, prólogo del decisivo y funesto fracaso de Trafalgar, cementerio de nuestra Marina y el paso más importante para la pérdida de América. Vino luego la guerra de la Independencia, y más tarde, la influencia de las logias en los negocios del Estado. Pedro oyó comentar alguno de estos sucesos y fué espectador de otros. Hijo de marino, no pudo, a causa del segundo matrimonio de su madre, seguir la carrera de su padre. Acosado por la miseria y convencido de que en España no le aguardaba porvenir apetecible, se fugó en un barco, y, siempre cambiando de puesto y de buque, navegó durante dos años por el Mediterráneo y por espacio de catorce por el Atlántico central. En uno de sus viajes a Lisboa Blanco conoció a la familia de los Cruz, que se dedicaba al tráfico de negros. España había autorizado la trata en 1502. Poco después nos imitó Inglaterra, que, por concesión real, dió el monopolio a Juan Hawkins. El monopolio de la trata de negros en España lo tuvieron siempre extranjeros: el alemán Seylinger, el portugués Gómez (1659), el italiano Grillo (1663), el holandés Coymán (1685), el francés Cachú, y desde 1713 (Tratado de Utrecht) hasta 1789, en que se declaró de libre comercio particular, el monopolio lo ostentó el Gobierno británico.

No hagamos, pues, demasiados aspavientos cuando se acuse a Pedro Blanco de haberse dedicado también a la trata de negros. Era el malagueño mozo de veinti-

seis años, y había conocido la trata en Brasil y Cuba, cuando pensó establecerse en la costa occidental de África, siguiendo el ejemplo de su amigo, el mulato brasileño Chachá. Blanco no contaba, como todos los que capitaneaban las factorías ya establecidas, con el apoyo del Estado o de alguna Compañía. Blanco era español. Escogió un trozo de costa vacante e intervino en las guerras entre los Monarcas del interior Amavay y Chiacar, ayudando siempre al más débil. Su ascendiente fué tal, que pronto fué proclamado rey de muchos miles de indígenas que vivían en la comarca que va desde Sierra Leona hasta el cabo de Palmas y el Montserrat.

Las factorías que Pedro Blanco había establecido a lo largo de la costa tenían un código de señales, una red de información, ejército a la europea y una pequeña flota. Los anglosajones apetecían el reino de Pedro Blanco. Se dió cuenta éste del peligro, y para conjurarlo pidió insistentemente al ministro de Ultramar, ayuda para asegurar sus derechos coloniales. Los sucesos de América, la primera guerra carlista y las revueltas interiores preocupaban grandemente a los gobernantes, y Pedro Blanco no fué oído. El solo se bastó para defender su reino. En 1840 enfermó, y siete años más tarde se trasladó a las Antillas, y después, a España. Aprovechando su ausencia, los ingleses hicieron creer a los indígenas que Pedro Blanco, el teniente Hill incendió las factorías y sublevó a las tribus. Veinte años más tarde las tierras de Pedro Blanco fueron repartidas entre Liberia y la colonia de Sierra Leona.

El Estado español, que no aceptó la herencia del territorio de Blanco, debe a éste por lo menos, la conservación de Fernando Poo, pues gracias a los braceros que llevó a la isla pudo llevarse a cabo la colonización.

Pedro Blanco, que durante cuatro años ostentó el título honorífico de intendente de Barcelona, loco y abandonado, en 1854.

¿ Puede algún país europeo alegar mejores derechos que España a las tierras en las que reinó Pedro Blanco? Quien conozca la historia de la colonización en África no dudará en dar la respuesta.

Nuevo grupo minero en Turón

Metido en estrecha y prolongada garganta vive el valle de Turón, poblado de casas en fila india, bañadas por un río entegrecido por el «islam» del carbón lavado. Algunas viviendas se destacan blancas y aisladas, por la montaña, que a la izquierda separa este pueblo de la villa de Mieres, o en la derecha, que forma barrera con la cuenca alterana. Es Turón el nervio minero de Asturias, y desde Peñerudes hasta la Rabadana son unos cuantos kilómetros de andar con reducido sitio para otro vecino más. Así se dió el caso de que antes de la guerra los periódicos provinciales tenían en el valle turonés la mayor cantidad de sus lectores.

Desde ahora aumentarán, si cabe, los habitantes del lugar, porque también aumentará la industria: dentro de breves días será inaugurado el nuevo grupo minero de « La Agüeria », de cuatro pisos unidos por planos inclinados que intentan llegar hasta la cumbre de « Polio », que se eleva majestuosa para ver lo mismo el

mar que el puerto de Pajares, principio y fin de Asturias.

Los trabajos de preparación han comenzado hace poco menos de un año. Y en tan corto espacio de tiempo las herramientas de cuatrocientos obreros han abierto una trinchera que nace en Urbiés y muere cuatro kilómetros más allá, en « La Agüeria », después de haberse metido bajo tierra construyendo túneles para buscar la vagnada siguiente a media ladera y economizar días, que adelantan la explotación de las nuevas capas carboníferas. Tres puentes hay en el trayecto, cuajado de castaños, que dan la impresión de selva virgen, profanada por la presencia del hombre; tres puentes, uno de los cuales, con sus sesenta metros de longitud, obra que acredita al autor del proyecto por la sencillez y seguridad y más por la rapidez con que fué levantada, para establecer contacto entre dos colinas divididas por un regato bastante caudaloso en el invierno. Todo se ha hecho con el fin de aumentar una producción de la que

tan necesitada está la Patria en estos momentos de dificultad internacional y, a la vez, para dar ocasión a que un contingente numeroso de obreros encuentre medios de vida en el trabajo diario, al cual nos debemos.

En la inauguración en el valle de Turón se reunirán las personalidades más destacadas de la industria minera, no sólo de Asturias, sino también de España. Allí estará representado el Gobierno de la nación, que realizará con su presencia la extraordinaria importancia del acto que pone de manifiesto el deseo de que España produzca para su consumo y pueda librarse ya definitivamente del egoísmo extranjero.

Producción ha pedido el Caudillo. Y a lograrla ampliamente dedican los españoles sus mejores afanes. En esta tarea de resurgimiento Asturias no quiere ir a la zaga de otras regiones y desea ofrecer su caudal de riqueza al bienestar de la nación.

LA ARTESANIA

El damasquinado toledano

En un banquete que se ofreció al genial pintor Blat en el Casino de Madrid, en que el amante del arte español Gustavo Morales, hablando del acero toledano, expresó esta oración escueta: « La masa informe se dilata con ritmo y armonía; con los átomos del metal se suman calorías de la fragua; con los átomos del metal y las calorías se suman energías musculares del artesano, y los nervios envían flúidos misteriosos que añaden fuego al fuego y luz al fuego. » Simbólicamente hablaba de una realidad innegable, porque él había presenciado a los autores de esta preparación del acero toledano, en los mismos talleres donde se forjan estas maravillas artísticas del damasquinado español. Sobre el acero toledano se han hecho incrustaciones damasquinadas tan ricas como la espada de Boabdil, que ha sido una de las obras más artísticas que se han conocido en damasquinado, pedrería y esmaltes de aquellos tiempos morárabes.

Toledo ha sido una de las ciudades que más plateros tuvo desde la reconquista de Alfonso VI, aunque los espaderos eran ya célebres antes de Jesucristo, dominando el arte del grabado en acero los celtiberos que arrojó Marco Antonio en el año 192; los plateros dedicados también al damasquinado árabe han cultivado este género artístico siempre con suprema delectación. Uhmamente, en el siglo pasado, brilló un maestro damasquinador que dejó buena herencia de alumnos, hoy en perfecta ejecutoria del rango a que hubo lugar por este artífice que se llamó Mateo Puig. Su hijo Andrés contestaba así a un periodista:

— El damasquinado, o sea incrustación del oro, tiene su aplicación en el hierro, previamente preparado este metal con sus picaduras al cuadrado. Construyendo con esta preparación objetos decorativos: marquería, pendientes, cofres, etc.

— ¿Qué materiales suelen usarse para su ejecución?

— Los materiales que se emplean para este trabajo son, en primer lugar, el oro en láminas de distintos perfiles, preparado, como los hilos corrientes, en carretes para su conservación.

— ¿Estos materiales son españoles?

— Son españoles y extranjeros, pero hoy se encuentran con dificultad.

— ¿El arte del damasquinado se rige por una sola norma?

— No. En este oficio, como en todos, que depende de varios oficiales, existe la libre creación artística; aunque la técnica es la misma en todas las obras, no la labor, pues cuando se emplean esmaltes y pedrería es distinta la ejecución, siempre hay la libre elección de asunto decorativo, que uno se forma más o menos acertada para dicho trabajo.

— ¿En qué parte de España se labran más estos objetos?

RELIGIOSAS

CULTOS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA

51-bis, rue de la Pompe

Domingo. — Misas a las 7, 8, 9, 10, 11 (esta en órgano y motetes) y 12. Homilía en francés en todas las Misas, menos en la de 10 que se tiene en español.

Todos los demás días. — Misas a las 7, 8 y 9. Por la tarde todos los días, a las 6, el Smo. Rosario, Visita al Santísimo y bendición. Los sábados se entona la Salve ante el altar del Corazón de María.

Confesión y Comunión. — Se confiesa en español y francés de 7 a 11,30 de la mañana y de 2,30 a 7 de la noche.

La Sagrada Comunión se da durante toda la mañana, a petición de los fieles.

Para la ADMINISTRACION URGENTE de los SACRAMENTOS a los enfermos, pueden llamarse a cualquier hora del día o de la noche.

J. F. KLEIN

DECORATEUR

ANCIEN ET MODERNE

1, Avenue du Président Wilson

KLEBER 83-10

“ATLANTCO”

ATLANTIDA S. A.

PERFUMERIA

Y ARTICULOS PARA TURISTAS

CHAMPAGNES, VINOS

Y LICORES DE MARCA

8, rue Auber, 8 - PARIS-9^o

Tél. : OPERA 02-98

TAILLEUR

SASTRE

EMILIO MARTIN

Téléphone

LOUVRE 48-41

19, bd Saint-Denis

PARIS (2^o)

ZATOSTE

RESTAURANT BASQUE

21, rue d'Argenteuil, 21

Tél. : OPERA 16-56. Métro : PYRAMIDES

Frente a la avenida de la Opera

Especialidad de platos regionales españoles

J. LLABRÉS

FRUTERIA ESPAÑOLA

45, Rue de Berri et 180, Fbg. St-Honoré

PARIS (VIII^o)

Tél. ELYsées 63-00

FRUTAS DE TODAS CLASES

IMPORTACION DIRECTA

Especialidad de productos de España y América

“SINCA”

COUTURE - FOURRURES

7, Rue Anatole de la Forge, PARIS

(ETOILE) Tél. : GALVanie 66-68

“RESTAURANT DES ECOLES REUNIES”

J. FORNELL

98, Boulevard St.-Germain - PARIS (V^o)

(Frente al Museo de Cluny)

Tél. : ODEon 66-83

SERVICIO A LA CARTA

Misma Casa

“RESTAURANT MONTMARTRE”

157, RUE MONTMARTRE

Cerca de la Bolsa

A 5 minutos de los Gdes Boulevards

Tél. : CEN. 68-40

SOCIÉTÉ PARISIENNE D'IMPRESSIONS S. P. I.

4, Rue Saulnier, PARIS (9^o)

Métro : CADET Tél. PRO 78-16

TODA SUERTE DE TRABAJOS

DE IMPRESION EN TODOS LOS

IDIOMAS.

TRADUCCIONES EN ESPAÑOL

Gomez Frères

FABRICANTES DE LAS RENOMBRADAS

GALLETAS y BIZCOCHOS «LA BASQUAISE»

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

NOMBRE : _____

DIRECCIÓN : _____

declara suscribirse a « EL HOGAR ESPAÑOL » por un año y envía el im-

porte de francos :

por mandat o ingreso en la cuenta « CHEQUES POSTAUX, PARIS n.º 2492 34 » a nombre de Monsieur VELILLA, 11, Avenue Marceau, PARIS (XVI^o).

Firma : _____

